

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Instantáneas

Devocionarios

Les ha llegado su gran época. De ordinario no salen del almacén donde moran sino cuando algún devoto pide un libro de misa; pero en cuando comienza la cuaresma hacen una vida más visible y sobre todo en estos promedios de marzo se apoderan de los escaparates arrojando de ellos á las novelas.

Los que aún no tienen dueño muéstranse en hileras en los escaparates de las librerías...

Su suerte será muy varia, pero casi puede predecirse.

Tapas de marfil con filigranas de plata. Le hojeará la mano de nieve de alguna marquesa joven.

Pequeñito, largo, sencillo, con un relieve piadoso en la piel.

Pertenece á los quince años por derecho propio. Sus oraciones son las de las esperanzas azules. Las páginas están llamadas á esconder pensamientos secos.

Grndón, sin adornos, sin broches ni cantoneras, con unas letrotas como puños. Corresponde á la ancianidad.

Sus rezos se vislumbrarán á través de los anteojos de vista cansada. Corresponde á la senectud, al vestido obscuro, al hábito, á la abuelita.

Todos esos devocionarios amontonados en las librerías sueñan. Las páginas contienen místicas oraciones, viñetas religiosas, versos piadosos; pero no se contentan con que los compre cualquier fiel.

Todos piden los ojos negros de los femininos veinte años. Cada cual pretende ser el protagonista de un idilio. El paseito en el pinar después de la novena, en mano del galante novio, la ida á la iglesia entre el perfumado pañuelo de encaje, los ratos de meditación en el templo, de la muchachita que le deja en tanto descansando en su falda, las florecillas recuerdo y símbolo de una fecha, el viernes de dolores, el domingo de Ramos, el Jueves Santo, las tinieblas, los oficios.

Es el poema de la adolescencia que tiene por eje el libro de misa.

Claro es que no todos se venden. Pasada la santa semana en que se conmemora la muerte del Redentor, los devocionarios vuelven al ostracismo. Si se abriera entonces cada uno de los elegantes libros piadosos se oíría saliendo de sus satinadas páginas un leve suspiro. Es que ellos tornan á la vulgar caja de cartón del almacén hasta que la mano del dependiente les saque otro año al escaparate, mientras sus camaradas tienen su ama jovenita, su goma, su rincorero en la cómoda junto á la caja de los pañuelos blancos; que son unos volúmenes que bajo las tapas de nacar y piel de cocodrilo, entre las hojas cen orlas y grabados, preso por los broches de afiligranado metal que sujetan las finas pastas, encierran como tesoro preciado un corazón que sienten.

ALFONSO PEREZ NIEVA

Madrid 16 de Marzo de 1893.

Movimiento político

Opiniones sobre la crisis.—Diputados por Madrid.
—Los abusos electorales.—Tratados comerciales.
Un suelto misterioso.

Dice La Epoca:

«La prensa sigue hablando de este asunto. A juicio de un colega, no ha variado en nada el aspecto de esta cuestión, que tanto preocupa al Sr. Sagasta.

No es exacto, como se dijo ayer en algunos círculos, que en el último Consejo con la Reina hubiera quedado planteada la crisis de una manera oficial.

El Sr. Sagasta, en su discurso resumen de política general, puso especial cuidado en no aludir ni en poco ni en mucho á la actitud del general Cervera.

Pero, en cambio, parece indudable que el Sr. Cervera persiste en no hacer las economías que se le piden, y la modificación ministerial es, por tanto inevitable en plazo brevísimo.»

El Imparcial es más expresivo y terminante:

«La cuestión política,—escribe—á que ha dado lugar el desacuerdo entre los ministros de Ultramar y Hacienda, de un lado, y de Marina por otro, con motivo del

presupuesto de este último departamento, no ha adelantado un paso, y en estos asuntos, lo mismo que en las enfermedades, es tar lo mismo es empeorarse.

En efecto, por más que los ministros negasen que habían tratado de esta cuestión en el Consejo del miércoles, es lo cierto que sí la trataron y que no pudieron llegar á un acuerdo.

El ministro de Marina, aconsejado no sabemos por quién, pero mal aconsejado, aunque sin duda de buena fe, llevó al Consejo un arreglo del presupuesto, en el cual parecía que hacía economías, pero no había tal cosa, pues lo que de un lado economizaba, lo consignaba por otro en un presupuesto extraordinario.

Naturalmente, los Sres. Maura y Gamazo no se conformaron con esto, y se entabló discusión bastante empeñada, que cortó el Sr. Sagasta por ser ya las diez y cuarto de la noche, aplazando la cuestión para otro Consejo.

Este, como ayer dijimos, estaba señalado para hoy mañana, pero seguramente no se celebrará ya hasta el lunes; es decir, cuando hayan pasado las elecciones de senadores, y es probable que en este Consejo quede la crisis públicamente planteada, pues tácitamente ya lo está; tanto, que en algunos círculos políticos se hablaba de ella como de un hecho consumado.

El Sr. Cervera conferenció después con el Sr. Sagasta, sin duda para anunciarle su decisión de retirarse.»

Quedamos, pues, en que la crisis está planteada.

Y El Correo escribe:

Los periódicos están conformes en que en el Consejo del miércoles por la noche, no pudieron conciliarse las opiniones de los ministros de Ultramar y de Hacienda, con las del de Marina, sobre el carácter de las economías presentadas, añadiendo que cuando aún se estaba en este exámen, y siendo ya las diez de la noche, el Sr. Sagasta propuso aplazar el asunto para el próximo Consejo, que es posible no se celebre hasta el lunes.»

El Tiempo, periódico silvelista, trata el asunto en los términos siguientes:

«La grave situación de la crisis se le viene encima al Sr. Sagasta en el próximo Consejo. Seguramente se establecerá un pugilato entre los Ministros de Ultramar y de Marina, para ver á quién se acepta la dimisión.

El Sr. Maura fundará su resolución en la grave dificultad que se le ofrecerá al señor Sagasta para encontrar sustituto al Sr. Cervera, por más que procurase hacer entender á sus amigos políticos, que la verdadera causa no era otra que la de no haberse hecho en Marina las economías que el partido liberal consignaba en su voto particular á los presupuestos vigentes.

A esto arguirá el Sr. Cervera que, de salir algún Ministro por esta cuestión, había de ser él, ya que las economías propuestas no han satisfecho á sus compañeros de Gabinete.

El Sr. Sagasta, al decir de sus íntimos, optará por sacrificar al Sr. Cervera, que al fin y al cabo no representa en el Gobierno más que los intereses de un importante elemento nacional, pero que le falta lo necesario para hacerse valer: esto es, influencia política.

Con esto tendrá el Presidente del Consejo que escoger la solución que menos dificultades le ofrezca para encontrar Ministro de Marina.

Ya se habla del Sr. Maura para esta cartera, y buenas ganas se le pasaron al Sr. Sagasta de realizar este hecho, para vengarse del conflicto que le ha creado con sus intransigencias el Ministro de Ultramar; pero consideraciones de un orden que debe tener en cuenta un jefe de Gobierno, impedirán que se dé el señor Presidente este gustazo.

La opinión más generalizada era la de que se encargase de la cartera de Marina un hombre civil; pero en definitiva nada puede asegurarse sobre lo que ocurrirá, porque el Sr. Sagasta, para resolver, se toma el tiempo que puede, y no es este asunto para tratarlo de ligero.

Y un diario independiente publica sus impresiones diciendo:

«Hoy aparece en baja el papel de la conciliación, que ayer se cotizaba tan alto. Después de tanto júbilo porque se decía que el señor Maura había ofrecido fórmula

de conciliación con el Sr. Cervera respecto á las economías de Marina, ahora resulta que surgen por otro lado las dificultades. El Sr. Gamazo no transige con nada que no sea la nivelación verdad de los presupuestos generales del Estado.

Y esto es completamente imposible, porque los ministros no dan más, aunque los cuelguen. El Sr. Moret dice que ha hecho más economías de las que realmente son posibles; López Domínguez dice que pedirle más rebajas es pedir la luna, y así todos los demás. Con que no hay que discurrir mucho para adivinar que viene tras de todo esto la crisis gorda: la del partido liberal.

El Sr. Gamazo, auxiliado de su cuñado el señor Maura, se ha propuesto hacer una que suene, y nada puede sonar más que el rompimiento de los *trigueros* con los liberales y llevarse aquellos la simpática bandera de las economías.

Y no es mal lío el que se va á armar el día que toquen á reorganizar partidos y salga por un lado el Sr. Silvela con la bandera de la moralidad, y Gamazo con la de las economías.»

Leemos en un periódico:

«Se ha dicho por personas que presumen de bien informadas, que el Gobierno, necesitado de una revancha electoral, pensaba aconsejar á los diputados ministeriales electos por Madrid que renunciaran sus cargos.

No sabemos si la noticia es cierta, pero la creemos verosímil. Los monárquicos suponen que el Sr. Ruiz Zorrilla no vendrá á España, y que el Sr. Salmerón optará por el distrito de Gracia, y entre hipótesis, podrían muy bien recurrir á este procedimiento para procurarse en Madrid nuevas elecciones, y la ocasión de borrar con un triunfo obtenido de cualquier modo, el espantoso efecto que les ha producido su derrota en la misma capital de la Monarquía.»

Para semejante empresa tendría que contar el Gobierno con el apoyo del partido conservador.

De otro modo, se repetiría lo sucedido en las últimas elecciones.

En una entrevista casual que tuvieron los Sres. Sagasta y Azcárate se ocuparon del aspecto que ha presentado la pasada lucha electoral, fecunda, como ninguna otra, en abusos escandalosos y atropellos inalicables.

A juicio del Sr. Azcárate, no puede ser un eficaz remedio el llevar á los tribunales á los autores de una falsificación, pues en tal caso sufrirían los electores castigo por un hecho que sería, en último término, benéfico para el candidato electo.

Lo más práctico es, en su opinión, anular cuarenta ó cincuenta actas, para que los caciques se convenzan de que no han de prosperar sus malas artes.

El Sr. Sagasta se mostro de acuerdo con esta idea, considerando que es indispensable un escarmiento para modificar las costumbres electorales, que distan mucho de ser un modelo.

El embajador de Francia, Sr. Roustan, ha celebrado una larga conferencia con el ministro de Estado.

El objeto de la entrevista ha sido el examen del curso de las negociaciones para estipular un tratado de comercio entre aquella nación y España.

Según parece, están también á punto de terminarse las negociaciones para el tratado con Alemania, faltando sólo algunos detalles, entre ellos uno referente á los alcoholes, que, por relacionarse con el presupuesto de ingresos, está pendiente de consulta en el Ministerio de Hacienda.

Con Italia han empezado las negociaciones, y van en camino de terminar pronto.

El representante de Austria entregará en breve las bases principales para negociar, y se cree que no tarde mucho en hacer lo mismo el embajador de Inglaterra.

Respecto del tratado especial con Portugal, sólo falta un pequeño pormenor relativo á la pesca.

El Nuevo Heraldó publicó el siguiente suelto ministerial.

«Hemos oído un rumor, relacionado con una alta autoridad de Castilla la Nueva é

individuos de uno de los factores más importantes de la nación, y cuya variedad, aun pareciéndonos suficiente, no hemos podido comprobar de un modo incontestable.

La gravedad del hecho de que se trata nos impide ser más explícitos.»

«Algo oímos del asunto—dice otro periódico.—á que sin duda alude *El Nuevo Heraldó*; pero no tenemos seguridad de que la noticia sea cierta.

Los rumores que oímos se refieren á la Junta directiva del Centro de Reservistas y á las reformas del general López Domínguez, y se hablaba también de un sumario comenzado ayer por orden del capitán general de este distrito.»

Julio Ferry

Cuando nadie esperaba la noticia, el telégrafo nos anunció el fallecimiento del conocido hombre público y expresidente del Consejo de Ministros de Francia, Julio Ferry, ocurrido el viernes á las seis y cuarto de la tarde.

Ha sido víctima de una dolencia cardíaca que venía padeciendo desde que en Enero de 1888 fué objeto de un atentado en los pasillos del Congreso de los diputados, recibiendo un tiro de revólver, cuya bala le dió en una costilla y le ocasionó una contusión en la base del corazón, á consecuencia de la cual ha fallecido, sintiendo la primera crisis de su enfermedad á la una y media de la noche del jueves.

Pocos ó ninguno de los hombres políticos de la nación vecina, que aun tienen participación en la dirección de los negocios públicos, ha ejercido con sus actos de gobierno la influencia que Ferry, lo mismo en el interior que en el exterior.

He aquí algunos datos biográficos del finado:

Julio Francisco Camilo Ferry nació en Saint Die (Vosgués), el día 5 de Abril de 1832.

Siguió con aprovechamiento la carrera de Derecho, y en 1851 entró á formar parte del foro parisién.

Ocupado en trabajos de su profesión, colaboró bastantes años en la *Gaceta de los Tribunales*.

En 1864 fué comprendido en el proceso llamado *de los trece*, y 1865 entró á formar parte de la redacción de *Le Temps*, ocupándose de asuntos políticos y tratando, sobre todo, con gran competencia los asuntos de Hacienda.

Un artículo suyo, titulado *Las grandes maniobras electorales*, publicado á la cabeza del primer número de *El Elector Libre*, fué causa de que este periódico fuese condenado á pagar una multa de diez mil francos.

En las elecciones para diputados de 1869 presentó su candidatura en la sexta circunscripción de París; tenía por adversario á Gueroult, diputado saliente, y á Cochín, candidato clerical, apoyado por el gobierno; en el primer escrutinio obtuvo 30 385 votos; en el segundo, habiéndose retirado Gueroult, fué elegido por 15.729 sufragios contra 13.944, que alcanzó Cochín.

En la Cámara se reveló como orador de primera talla, y era uno de los jefes de la oposición escuchados con más interés.

Después de la declaración de guerra á Prusia, Ferry, que había luchado con la izquierda contra la determinación del gobierno, pidió, sin conseguirlo, la suspensión de la ley del 25 de Mayo de 1834 sobre la fabricación de armas de combate.

Cuando la revolución del 4 de Septiembre, fué proclamado miembro del gobierno de la Defensa nacional. Primero, cuando la tentativa de insurrección del 31 de Octubre, fué librado por la guardia nacional. Presidió la Asamblea de *maitres* que en 1871 acordó las rigurosas medidas que reclamaba la situación de la capital.

Después del segundo sitio, Thiers le nombró prefecto del Sena; Ferry aceptó interinamente este cargo, pero dimitió á los diez días.

Fuó nombrado ministro de su país en Atenas, donde se reveló como hábil diplomático. En 1873 hizo dimisión, y volvió á ocupar su cargo en la Cámara de los diputados, que no abandonó durante muchos años.

Apoyó la orden del día contra el minis-

terio extra-parlamentario del general Rochonnet. Defendió durante el ministerio Dufaure el programa político de la Unión de las izquierdas, y fué nombrado para presidir las más importantes comisiones.

Cuando la renovación trienal del Senado se negó a formar parte del ministerio Dufaure, pero le apoyó con todas sus fuerzas.

Cuando la dimisión del general MacMahon, fué llamado por el nuevo presidente de la República, M. Grevy, para formar parte de su primer gabinete como ministro de Instrucción pública y Bellas artes.

Adicto á Gambetta, á quien tenía por jefe, llegó al poder antes que él, y su paso por el Ministerio de Instrucción levantó grandes protestas por la ley de enseñanza.

Al discutirse aquella ley, en que tomó parte Julio Simon sosteniendo la conveniencia de mantener en los programas, entre las materias obligatorias, «los deberes para con Dios», Jules Ferry contestó que las creencias no se protegen con disposiciones legislativas y judiciales.

Pero si esta cuestión de la instrucción pública le atrajo las censuras del partido católico, así como la expulsión de las Congregaciones religiosas, la campaña del Tonkin le hizo impopular hasta entre sus mismos correligionarios.

Cuando, el 4 de Abril de 1884, el presidente del Consejo de ministros declaraba, desde la tribuna del Senado francés, que se habían tomado medidas para castigar á las tribus africanas vecinas de la Argelia, Alemania y Austria animaron á Francia á hacer esta campaña como antes la habían ofrecido en el tratado de Berlín el protectorado de Túnez.

El tratado de Kasar-Said fué el origen de la alianza de Italia á Alemania.

Ferry inauguró su entrada de nuevo en el poder como presidente del Consejo de ministros el 21 de Febrero de 1883, dando de baja en el ejército á los Duques de Aumale, de Chartres y de Alençon, declarando que después de esta medida, si algún día encontraba conspiradores serios contra la República, hallaría también en el derecho superior del Estado y en la resolución de los que dirigen los destinos de la República poderes de que jamás se habían visto privados los Gobiernos reglados.

La expedición del Tonkin ha sido la causa principal del desprestigio de Ferry, desprestigio llevado hasta el grado de tener que privarse de intervenir en la marcha de los negocios públicos, por no encontrar un distrito que le votase.

¡Veleidades de la opinión pública!

Cuando las masas agitadas por Boulanger acariciaban la idea de la revancha, Ferry, separándose de esta corriente, en la que habría hallado una gran popularidad, é impulsado solo por el patriotismo, que le hacía ver en aquella aspiración acaso una gran catástrofe para su nación, comenzó á dar más expansión á la política colonial, logrando enexionar el Tonkin y Túnez, y esto que en otra nación, y acaso en Francia misma, no existiendo corrientes tan acentuadas en otra dirección, habría sido un motivo poderoso de gloria, constituyó la desgracia del que lo llevó á cabo, obligándole aquellas masas ciegas á retirarse de la vida pública.

Pero Ferry tenía un valor moral extraordinario; seguía con atención la marcha de los sucesos que en estos últimos años se han desarrollado en Francia, espiaba el momento oportuno de intentar su rehabilitación, y el momento llegó, siendo elevado á la presidencia del Senado.

Todos aquellos odios se habían amortiguado, el destino estaba vencido, y Ferry llamado, según la opinión dominante en Francia, á la presidencia de la República ó á dar nueva orientación á la política dominante.

Francia pierde, con la muerte de Ferry, uno de los hombres que más han trabajado por la República.

Ha aquí ahora lo que escribe *El Imparcial* después de dar cuenta de la inesperada muerte de Julio Ferry:

«Orador elocuente é incisivo, jurisconsulto hábil y perspicaz, hacendista concienzudo y político á quien no amedrentaban las alharacas de los desechados é impacientes; hombre en quien la energía estaba al servicio de la prudencia y la previsión aparecía armonizada con el entusiasmo reflexivo y la rapidez en las resoluciones. Ferry es acaso la personificación más eminente de la política francesa durante los primeros años de la tercera república, y de ahí que haya intervenido en todas las discusiones y en todos los asuntos de verdadera importancia, y de ahí que fuera aborrecido con implacable odio por reaccionarios y radicales, por los hombres

de ayer y por los que se juzgan profetas del porvenir.

Jefe de gobierno durante varios años, ni transigió con las preocupaciones de unos, ni respetó los egoísmos de otros.

Por lo mismo eran numerosos los enemigos del difunto entre los que aceptaban las soluciones patrocinadas por él.

Hombre de talla suficiente para ocupar con más títulos que otro alguno la presidencia de la república, era blanco de animadversión para cuantos consideraban la suprema magistratura como única nota de sus ambiciones.

Así se explica el hecho de que el *tonkinés*, calificativo aplicado á Ferry desde 1885, haya sido tratado como un apestado por casi todos los políticos franceses, que vetan en él al competidor terrible y tal vez al amo.

Así se explica que su reaparición en el mundo parlamentario, al ser elegido senador, y sobre todo hace pocas semanas su elevación á la presidencia de la alta Cámara, causaran impresión profunda entre los políticos y toda alarma entre los que figuran como jefes de partido.

Los periódicos hablaron de sobresaltos y zozobras observadas en el Eliseo, y de buen ó mal grado vieron todos en el nuevo presidente del Senado el futuro sucesor de Mr. Carnot, y muchos temieron que estuviese llamado á reprimir abusos con mano dura y á provocar una transformación de las agrupaciones políticas, refundiendo ó licenciando las mesnadas capitaneadas por hombres de tercera fila y que hacen imposible la permanencia de los ministerios y la realización de planes políticos de alcance que permitan mantener el prestigio de la república en el exterior y hacer de la administración pública un modelo bajo todos los aspectos.

Al desaparecer Julio Ferry, desaparece por lo tanto un elemento importantísimo para el desarrollo de la vida política en la nación vecina, y un poderoso centro de atracción, en derredor del cual hubieran girado energías y fuerzas que pudieran determinar un cambio en la dirección de la república y poner término á los tanteos y las vacilaciones.

Mr. Ferry ha sido uno de los campeones más activos y entusiastas durante el período de lucha por la república y después del triunfo uno de los gobernantes más hábiles y enérgicos y uno de los estadistas que mejor han sabido interpretar las aspiraciones de sus contemporáneos, huyendo de las exageraciones de los revolucionarios y de las meticulosidades de los demócratas hostiles á toda reforma y que solamente pretendían sustituir al César con un presidente amovible y al gabinete con un ministerio responsable y sometido á las prácticas parlamentarias.

Colocado Mr. Ferry á igual distancia de ambos extremos, siguiendo el derrotero marcado por Gambetta, su jefe algún día, fué la personificación más genuina de la política llamada oportunista; es decir, del sistema que tiene en cuenta las exigencias de la realidad y los legados de la historia, sin renunciar á las reformas que reclaman los tiempos y sin perder el ideal de vista.

Defendió y aplicó sin contemplaciones las innovaciones en la enseñanza, pero combatió con vigor la separación de la Iglesia y el Estado; quiso que la escuela fuera neutral, mas no que se desterrase de ella la idea de Dios, fuente primitiva de la moral y del patriotismo, ni que se persiguiese á los sacerdotes ó se les opusieran obstáculos en el desempeño de su misión.

No creyó nunca el ilustre político que la Francia republicana había de renunciar á la influencia que la monárquica y la imperial habían ejercido en los destinos del mundo, y cuidó de mantener el rango de primera potencia para su patria, y no renunció á intervenir en las cuestiones internacionales ni supuso que las conquistas y las adquisiciones coloniales habían de desagraviar á sus compatriotas. De ahí que favoreciera con resolución la ocupación de Túnez, la ocupación del Tonkin y los esfuerzos para establecer en la rica y extensa isla de Madagascar el protectorado de la república francesa.»

Nuestros vinos en Francia

Acercas de la suerte que ha cabido á la interpelación formulada por el diputado Turrel al Gobierno francés, escribe *Le Temps* un artículo titulado «Cosas de España». La independencia de criterio y la autoridad de que goza este periódico, nos mueven á traducir el artículo sin comentarios, juzgándolo de interés para nuestros lectores.

Cedamos la pluma á *Le Temps*: «El gobierno fué interpellado ayer en la Cámara «sobre la política económica.» No hay que espantarse por esta palabrota, cuyo exacto significado está perdiéndose, por

lo demás. En el fondo, se trataba solamente de... cosas de España. La Cámara cuenta con varios diputados que encuentran insuficientes los derechos aduaneros establecidos el año pasado. En lo que concierne á España, en especial, estiman que nuestro nuevo régimen no ha producido, de mucho, los excelentes efectos que se habían prometido: subsiste una cierta corriente de negocios entre ambos países, todavía hay vinos españoles que tienen la osadía de salvar nuestra frontera. ¿Con qué medios el gobierno se propone poner un término á este abuso? ¿Qué «política económica» entendié seguir? Se ve como se delinea y precisa el problema en que se ocupó ayer la Cámara: no es posible hablar no más que del Panamá! Por lo demás, para pacificar las conciencias, se le dejó una buena parte al comenzar la sesión.

»M. Turrel expuso, en un lenguaje perfecto, las quejas de nuestro partido proteccionista, desalentado en sus esperanzas. Se había persuadido á nuestros viticultores de que con ayuda de las nuevas tarifas sería transformada su situación: y esta transformación es todavía esperada. Una crisis comercial, un hondo malestar, una reducción del consumo se han producido; pero como la desdicha de unos no hace la felicidad de otros, nuestros viticultores han tenido que comprobar una baja, en lugar del alza que esperaban. A medida que han vacilado más en vender, á precios que estimaban sobrado bajos, se han ido acrecentando los stocks. El autor de la interpelación declaró que son considerables las existencias almacenadas, lo cual no motivará gran cosa el alza de precios. ¿Por qué el público, además, no ha de intentar consumir estas existencias? Sabe que está en estudio una rebaja de tributación de los vinos; la Cámara la ha votado; de manera que sería singular, escoger este momento para dar órdenes considerables de compra. Y, así la reforma del impuesto sobre las bebidas se vuelve contra los intereses de la viticultura nacional. La «política económica» del gobierno no puede poner en esto remedios eficaces.

»Si los mismos proteccionistas confiesan que los efectos maravillosos que se habían complacido en obtener, gracias á las nuevas tarifas, no se ven por ninguna parte; se equivocaría en cambio quien creyese que de ellas no han resultado grandes perturbaciones, en detrimento de nuestro poderío comercial y de nuestra fortuna pública. Citaróse ayer algunos números á este propósito, pero de una manera bastante defectuosa. Se ha hecho decir, por ejemplo, al ministro de Comercio, que exportamos á España el año pasado 138 millones de hectolitros de vinos; cuando se trata de francos y no de hectolitros. Otro orador, M. Lafont, que pronunció un discurso lleno de buen sentido, invocó estadísticas españolas, por no poder utilizar, según dijo, la estadística de las aduanas francesas, que mencionan por junto todos los vinos que entran en Francia, procedentes de Italia y de otros países. Este aserto prueba solamente que los documentos de las aduanas francesas son poco conocidos de la Cámara. Por más que haya de salir descalabrada la teoría del «por junto», están publicados todos los datos requeridos, con las distinciones necesarias; y de ellos se deducen los siguientes hechos generales:

»Durante el año 1891, el que precedió á la ruptura de nuestros tratados de comercio, nuestros cambios exteriores con España fueron de 592.741,000 francos. En 1892, bajaron á 425.222,000 francos. La disminución se evalúa, pues, en 167.519,000 francos. Se afirma que España no ha sufrido más que pérdidas insignificantes; tanto, que nuestras tarifas serían para ella verdaderas tarifas de favor. ¿Pero cual es la realidad? En esta reducción total de negocios, ¿cuánto ha perdido Francia? Nuestras exportaciones han perdido 43.049,000 francos. Y por parte de España, ¿cuál ha sido la disminución de ventas? Ha llegado á 124.470,000 francos. Las exportaciones de España á Francia, que fueron de 411.639,000 francos en 1891, bajaron el año pasado á 287.169,000 francos. Para el mes de Enero de 1893 el movimiento desccensional sería aun más palpable: nuestras rentas retrocedieron de 17.098,000 francos á 9.380,000 francos; las de España á Francia cayeron de 67.188,000 francos á veintinueve millones 868,000 francos. Y he aquí de qué manera han dejado de producir la menor influencia nuestras nuevas tarifas aduaneras!

»Estos resultados se aplican al conjunto de nuestros cambios con España; podríase decir que los vinos, en particular, no han participado en esas modificaciones; el vino fué ayer el principal objeto de discusión. Pues bien; he aquí lo que contestan los documentos oficiales de la aduana francesa. Mientras que durante el año 1891 España nos vendió 9.668,380 hectolitros de vinos, en 1892 nos vendió solamente 5.602,464

hectolitros. En Enero de 1893 nuestras compras descendieron á 473,491 hectolitros, contra 1.729,753 en Enero de 1892. Si ante semejantes cambios se persiste en considerar á nuestra tarificación aduanera como pura ilusión, un engaño, y que el deber del Gobierno consiste en preparar una rigurosa ofensiva contra los productos de España en general, y contra los vinos españoles en particular, se expondrá un parecer que habrán de permitirnos juzgar osado, ó por decir mejor, temerario.

»M. Turrel no pidió que se elevasen inmediatamente las tarifas; limitóse á dar este consejo: «Esperad el momento en que estén llenas las cubas.» No sabemos en qué medida esta indicación podrá servir á la cordialidad de nuestras relaciones con España. Las teorías proteccionistas, que tan mal resultado han dado á los que cuentan sacar de ellas provecho, van á parar á este firme resultado: son para las naciones una alianza perpetua, una causa de inquietudes y de discusiones. «Esperad el momento en que estén llenas las cubas»; esta frase, en su concisión brutal, resume admirablemente el concepto que los proteccionistas se forman de las relaciones de unos Estados con otros. Confesamos que nuestro concepto es distinto, sobre todo al tratarse del oficio, de la misión y de la autoridad de Francia.

»El debate quedó sin solución. Creemos que no habría podido tener más que una: una protesta enérgica del Gobierno contra la... diplomacia que se le recomendaba. Pero ni M. Develle, ni M. Siegfried podían exponerse á provocar las iras de la Cámara, con ocasión de una interpelación sin alcance ninguno. Declararon no estar dispuestos á modificar las actuales tarifas, y nos place tener por tranquilizadora esta palabra.»

Lo del Panamá

En la sesión que ha seguido á la que reseñamos anteaer, el defensor de Carlos de Lesseps pronunció un brillante discurso en defensa de su cliente.

M. Barbox empezó diciendo que se esforzaría en ir hasta el fin de su noble trabajo, aunque se halla en frente de seis fuertes adversarios, añadiendo que no le disgusta la presencia de los obligacionistas, pues—dijo—todos han reconocido ya la integridad y la rectitud de Lesseps; así lo han proclamado y haciendo justicia á su rectitud le han dicho: «Nosotros reconocemos y proclamamos que habéis padecido la más espantosa de las presiones.»

«El fiscal—dijo después M. Barbox—dijo ayer que vuestras víctimas se levantarían todas contra mi cliente, si pudiesen estar aquí. Pues bien, señores, yo he recibido numerosas cartas en que se protesta de lenguaje semejante.»

A continuación leyó una de esas cartas, firmada por 22 obligacionistas de Alsacia-Lorena, y exclamó:

«Entre todos han tomado por 2,100 francos del Panamá, y se comprometen á suscribir otro tanto ó más para la conclusión del Canal, si se encarga otra vez de los trabajos el hijo del *gran francés*, concluidos los debates del proceso, del cual esperamos que saldrá absuelto.»

Después, hablando del caso de Baihaut, dijo M. Barbox que el pago de los 375,000 francos fué exigido, arrancado á C. de Lesseps por el antiguo ministro, con la complicidad intermediaria de Blondin.

«Trátase, pues,—añadió—de una verdadera extorsión de fondos, de la cual ha sido víctima Lesseps. No vengais, pues, hablando de corrupción, porque resistirse á pasar por tales exigencias era la completa ruina de los portadores de títulos.»

Después de examinar otros puntos relacionados con Arton y Herz, dijo M. Barbox.

«Yo me pregunto, finalmente: ¿si pedís cuenta de sus actos á Carlos de Lesseps, porqué no la pedís también á Fernando de Lesseps?»

En este paseo de su discurso logró M. Barbox despertar algún interés en el auditorio, que casi seguidamente le escuchó con indiferencia. Hablando otra vez de Cornelius Herz, dijo que debe á M. Clemenceau el haber alcanzado los más altos puestos de la Legión de honor.

«Ya comprendéis ahora—dijo—no es verdad? las palabras de C. de Lesseps cuando dijo: «Mi padre había considerado que Cornelius Herz era hombre del que hubieran sido insensato hacer un enemigo de la Compañía.»

Después de lo cual M. Barbox dijo que se hallaba muy fatigado, y pidió la suspensión de la vista hasta la sesión siguiente, en que concluirá su discurso.

NOTICIAS

De la Capital

A las primeras horas de la tarde de ayer cundió el rumor de haber ocurrido un desprendimiento de tierras ocasionando desgracias personales.

Averiguado el hecho resultó que en la jabonería de D. Pedro Bosch de la calle de San Martín estaban seis operarios construyendo los cimientos para un algebe, y en el momento de hallarse dichos trabajadores en el hoyo, de unos nueve palmos de profundidad, se desprendieron las tierras de uno de los lados, sepultando á tres de aquellos infelices, dos de los cuales, Antonio Planas de unos 21 años de edad, vecino de la Vileta y Jaime Suan, de 35 años, del lugar de Génova, fueron extraídos ya cadáveres. El tercero, llamado Bartolomé Mulet, de 20 años de edad y vecino de San Rapiña, pudo salvarse, gracias á los pronto y eficaces auxilios que se le prodigaron, apesar de haber permanecido más de dos horas sepultado hasta la cintura.

Acudieron al sitio de la ocurrencia el Gobernador y el Alcalde Sr. Santandreu y dependientes de ambas autoridades, dictando las medidas oportunas. Posteriormente se constituyó el Juzgado de guardia incoándose las debidas diligencias en averiguación de las causas que motivaron tan sensible é irreparable desgracia.

Según vemos en nuestros colegas *El Liberal Palmesano* y *El Isleño*, el domingo después de terminada la elección de Senadores, pasaron al Círculo Liberal, los compromisarios, donde los recién elegidos demostraron su gratitud, pronunciando breves discursos, además del Sr. Ripoll, los señores Alcover, Ribot y Guasp.

De los Senadores elegidos esperamos que el Sr. Servera con su seriedad y buena intencion y Don Pedro Ripoll con sus dotes de todos conocidos corresponderán dignamente á la confianza del elemento corporativo que acaba de elegirlos y que sostendrán con patriótica cordura la representación que ahora ostentan.

Del Sr. Ripoll, sobre todo, nada cabe decir, puesto que se trata de uno de los jurisconsultos más notables que ha tenido esta isla, de un político de larga experiencia cuyos servicios en la administración y en la beneficencia provincial son acreedores á la pública gratitud y de un hombre, en suma, en quien se realiza el cargo para que le indicó el Comité liberal, en esta designación completamente acertado y justiciero.

En el arrabal de Sta. Catalina se han declarado dos nuevos casos de viruela confluente; uno en la casa número 46 de la calle de San Magin y otro en otra casa á la entrada de la calle de la Barrera, distantes una de otra unos cuarenta pasos y la primera solo unos treinta de la que está todavía guardada, en la cual ocurrieron tres casos hace algunas semanas.

Tenemos pues que en un radio de unos cincuenta metros han ocurrido en poco tiempo cinco casos de la temible enfermedad, lo cual hace presumir que existen focos desconocidos encargados, por esta misma circunstancia, de propagar la viruela, pues en cuestión de epidemia nada hay tan peligroso como las ocultaciones de los atacados.

Las casas de los nuevos invadidos han sido sometidas á incomunicación, habiéndose puesto un guardia municipal en cada una de ella para la debida vigilancia.

Ayer á cosa de las nueve de la mañana, después de haber amanecido el día algo nuboso, se cubrió la atmósfera de nubes, llegando á presentar un aparato de lluvia ó de tormenta tan formidable que parecía ni más ni menos que se preparaba el segundo diluvio universal.

En efecto: á las primeras horas de la tarde empezó á despejarse el cielo, luciendo poco después esplendente el sol.

Claro: *post nubila Febus*.

Es preciso que nos convenzamos de que solo cuando Dios quiere con todos aires llueve.

Ayer se efectuó el concurso de de caballos en la casa cuartel de la guardia civil, presentándose seis ó siete.

Los potros presentados fueron conducidos al picadero para las pruebas que efectuaren en presencia de los jefes y oficiales de aquel instituto, asesorados por algunos veterinarios.

Uno de los coches conductores de cerdos, de cuya desastentada marcha por el interior de esta ciudad nos hemos quejado repetidas veces, pasando ayer á las doce por la calle de la Merced, era tal la velocidad

que llevaba, que en un resalto que dió rompió el eje del juego trasero de las ruedas.

Numeroso y distinguido concurso asiste por la noche á los ejercicios espirituales que á cargo de los PP. de la Compañía de Jesús empezaron el domingo último en la iglesia de Montesión, mediante una elocuente plática preparatoria que pronunció el P. Ripoll.

Anoche dirigió la palabra á los ejercitantes el P. Chavarría desarrollando en un brillante y erudito discurso el tema: «Origen, destino y fin del hombre en la tierra.»

Según nos escriben de Manacor parece que ha sido denegada la instancia en que se pedía la condonación del exceso del cupo de consumos de 1890 á 91 comparada con el que se satisfizo por el de 1891 á 92, ó en otro caso, la facultad de pagar en diez años dicho descubierto.

Parece que esta noticia ha contrariado bastante á aquellos vecinos, cuya hacienda comunal no puede estar más agobiada.

Un amigo nuestro que anteayer, domingo, á las once y media de la mañana regresaba de la pesca, entraba por la puerta del Campo, trayendo una cantidad no muy crecida de pescado en una cesta que llevaba un muchacho.

Nuestro amigo presentó el pase firmado por el representante de la empresa arrendataria de los consumos, al dependiente que había en la expresada puerta, pase en el cual se facultaba al interesado para poder entrar el producto de la pesca por todas las puertas y fieltos de la ciudad.

El dependiente tomó el documento, lo desdobló y empezó á revolverlo de una parte y de otra, hasta que después de un rato, se lo dió al carabinero de punto allí presente para que se lo leyese. El militar contestó que él no se metía en estos asuntos y no quiso leer el pase. Entonces el dependiente se empeñó en que fuese vaciada la cesta del pescado para poder apreciar la cantidad que contenía, á lo cual no accedió nuestro amigo por no ensuciarlo, pero se lo enseñó dentro de la misma cesta.

A vuelta de varios repulgos, el dependiente malhumorado y con no buenos modales, resolvió de plano el asunto diciendo que él no entendía de pases y que el pescado no entraba por allí.

Nuestro amigo, con la prudencia que muchos no hubieran tenido, abochornado, pues llegó á reunirse un gentío extraordinario, volvió atrás y fué á entrar por la puerta de S. Antonio en donde quiso pagar los derechos del pescado que trata; pero los dependientes conociendo que se trataba de un aficionado, no quisieron cobrarlos.

Hemos descrito con todos estos detalles el hecho para que llegando á noticia de la empresa, vea qué funcionarios tiene y que honor hacen á su firma.

A las cuatro de la tarde de ayer salió para Mahón el vapor-correo *Nuevo Mahónés*, con 14 pasajeros.

La velada en honor del patriarca San José que tuvo efecto anteayer en el Círculo de Obreros Católicos se verificó en medio de una numerosa concurrencia, que á penas cabía en el local que ocupa dicha sociedad.

Ejecutóse el anunciado programa con algunas adiciones, recibiendo aplausos todas las personas á cuyo cargo corría su desempeño, resultando una velada entretenida, que dejó satisfechos á los concurrentes.

El tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á la plaza de Ayudante de dibujo lineal y de adorno vacante en la Escuela provincial de Bellas Artes de esta ciudad se compondrá de los señores Don Jerónimo Roselló y Ribera, presidente; don Pedro Ripoll y Palou, D. Guillermo Torres Gáfaró, D. Ricardo Anckermann Riera, don Pedro A. Escat, D. Miguel Dalmau Fiol, y D. Antonio Ribas Oliver, vocales; y don Juan Guasp, Vicens y D. Lorenzo Cerdá Vidal, suplentes.

En la iglesia del ex-convento de cistercienses de la Real se verificó la solemne bendición de la custodia y algunos otros ornamentos, que efectuó el canónigo doctoral de esta Santa Iglesia, D. Gaspar Vidal, pronunciando después el sermón en la misa que fué celebrada.

Por Real orden expedida recientemente por el Ministerio de Fomento, ha sido autorizado D. Manuel Salas y Palmer para la construcción de una torre en la zona marítimo-terrestre del caserío de Porto-Pi.

Ha sido satisfecha la multa de 500 pesetas impuesta por el Sr. Gobernador Civil á la sociedad Círculo Mallorquín.

El sábado último se extravió un reloj de

oro desde la casa s' *Hort de sa Creu* hasta la iglesia de San Miguel. Se gratificará el hallazgo por su dueño que vive en dicho predio.

Boletín Judicial

Mañana á las once y media se verá en juicio oral y público ante la Sección primera de lo criminal de esta Audiencia la causa instruida contra Sebastián Rada, Martín Frau y Manuel Perez sobre hurto y estafas, los cuales estarán defendidos por los letrados D. Baltasar Marqués, D. Antonio Llompart y D. Enrique Sureda y representados por los procuradores D. Gabriel Marimón, D. Andrés Muntaner y D. Cayetano Abrines.

Pronósticos del tiempo

He aquí los pronósticos del tiempo que para lo que resta de la segunda quincena del mes de Marzo hace el Sr. Noherlesoom en su *Boletín Meteorológico*:

Una importante depresión atmosférica —dice— llegará el martes 21 al NO. de Europa, dirigiéndose uno de sus ramificaciones al golfo de Génova. Su acción aparecerá poco sensible en España, como no sea en las regiones del Mediterráneo, el jueves 23, en que habrá un centro de depresión en dicho golfo de Génova.

El día 24 empezará el segundo período lluvioso pasando más cerca de nuestra Península una invasión del Atlántico.

El sábado 25 estará su centro hacia el SO. de Irlanda, desde donde ejercerá su influencia en Europa. España estará comprendida dentro de su acción; pero por la situación y dirección del centro de la depresión oceánica, será más sensible en la región septentrional, donde preferentemente se producirán las lluvias, del 25 al 26, con vientos de entre SO. y NO.

El cambio atmosférico más importante de esta quincena, para nuestra Península, se efectuará desde el 27 al 29, y será producido por dos invaciones oceánicas. La primera de ellas se dirigirá por los parajes de la isla de Madera y el Africa septentrional al Mediterráneo. La segunda será una borrasca ciclónica que, partiendo de Terranova el 24, hará la travesía de Atlántico por cerca del paralelo 50, luego, al llegar á los 25° de longitud occidental, se dirigirá hacia el NE., pasando su centro cerca del archipiélago inglés. De aquí resultará una doble acción oceánica.

Por este motivo ha de ser de alguna importancia el cambio atmosférico que se producirá en nuestra Península del 27 al 29 inclusive.

Lunes 27.—La aproximación á la Europa occidental de las dos corrientes atmosféricas oceánicas, debe de producir un fuerte temporal de lluvias que se propagarán por el Continente.

A nuestra Península afectará más directamente en este día la perturbación atmosférica, que tendrá su centro á nuestro SO., y que ocasionará lluvias bastante generales, con vientos de entre S. y O. Temporal en nuestros mares.

Martes 28.—Continuará el mal tiempo en España en este día, acentuándose más la velocidad del viento y la intensidad de las lluvias, porque estarán más próximos á nuestras regiones los centros de las corrientes atmosféricas del Atlántico.

Dichas corrientes oceánicas seguirán actuando sobre la Europa occidental.

Miércoles 29.—Como continuará baja la presión en nuestra Península, seguirá el mal tiempo y las lluvias, con vientos variables, según la posición que cada zona ocupe respecto de los dos centros mínimos de presión señalados.

El jueves 30 quedará ya un solo centro de perturbación atmosférica cerca de Escocia; por lo cual será ya su influencia menos sensible en nuestra Península en este día.

El viernes 31 hará buen tiempo.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Un incendio

En Cazorla, pueblo de la provincia de Jaén, ha ocurrido un horrible incendio, que ha destruido 25 casas. No hay que lamentar desgracias personales.

Banquete

Se ha celebrado y ha estado brillantísimo, el banquete dado por el Sr. López Domínguez á sus compañeros del Gabinete con motivo de ser los días de su Santo. Han excusado su asistencia los señores Cervera, Montero Rios y el Alcalde.

El Sr. Castelar

Coméntase en los círculos políticos la *interview* que ha tenido con el Sr. Castelar un redactor de *Le Matin* en la cual dicho hombre público ha manifestado sus propósitos de retraimiento.

Lotería

Madrid 20 á la 1 t.
En el sorteo de hoy han sido premiados los números 18 934 con 140.000 pesetas; 22 603, con 70.000, 17.713 con 35.000; 21.369 y 2.290, cada uno con 10.000 pesetas, despachados en Madrid; con 6 000 pesetas 2.844, despachado en Llanes; 16 955, en Lérida y 16 910.

Con 3.000 pesetas

6080, 154, 15 402 y 6 378.

Con 500 pesetas

13.558 y 22 888.

Bolsa de Madrid

Madrid 20 á las 4'50 t.

Deuda perpétua al 4 p. interior. . . 69'15

Id. id. al 4 p. exterior (1891). . . 74'10

Id. amortizable al 4 p. 77'50

Billetes de Cuba (1888). 107'95

Acciones del Banco de España. . . 364'50

Cambios

Londres á 90 días fecha 29'20

Paris, ocho días vista. 16'15

Asuntos internacionales

Madrid 20 á las 6 t.

El ministro de Estado Sr. Marqués de la Vega de Armijo, ha entablado las oportunas reclamaciones contra el desembarco efectuado por las francesas en Santo Domingo.

Noticias marítimas

Compañía Trasatlántica

El Santo Domingo salió de Adén el 15 para Suez.

El Alfonso VIII salió del Havre el 15 para Santander.

El San Ignacio salió de Adén el 15 para Colombo.

El Ciudad Condal llegó á Nueva York el 15 procedente de la Habana.

El San Francisco salió de la Habana el 14 para la Coruña.

El Panamá salió de La Guaira el 15 para Colón.

El España salió de Cádiz el 16 para Las Palmas.

El Alfonso XIII llegó á Santander el 17 para Veracruz.

Compagnie Générale Transatlantique

El Gascogne llegó al Havre el 13 procedente de Nueva York.

El Bourgogne salió de Nueva York el 13 para Havre.

Telegrafían de Baltimore, que acaba de fondear en aquel puerto el vapor Dalano, conduciendo á los tripulantes la de corbeta mercante inglesa Adamantine aplastada hace pocos días en el Norte de Atlántico por los témpanos de hielo. Casi en el mismo momento de irse aquella embarcación á pique llegó el Dalano, salvando milagrosamente á los tripulantes.

—En el puerto de Elbing (Prusia), se han verificado las pruebas de la marcha de un torpedero construido para la armada rusa, que alcanzó una velocidad sin precedentes hasta hoy. Durante una hora en alta mar, sostuvo un andar de 27'4 millas, con presión en las calderas de 13 atmósferas, cuando, según contrata, solo debía llegar á 26'5 millas.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 10 de Marzo:

Presidencia.—Real decreto nombrando Capitán general de Cataluña, al Capitán general de ejército D. Arsenio Martínez Campos.

Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo no puedan actuar en los Tribunales eclesiásticos los Abogados y Procuradores que no estén colegiados ó inscritos en los Juzgados ó Tribunales con ejercicio.

—Otros de indulto.

La del día 11:

No publica disposición alguna de interés general.

Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 16 de Marzo.

Reglas para el juicio de exenciones del actual reemplazo.

Recuerdo sobre declaración de riqueza territorial.

Otro relativo al arbitrio de pesas y medidas.

Gastos de obras municipales de Inca.

Idem de obras provinciales.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Palma.

Vacante de la Secretaría del Ayuntamiento de Búger.

Exposición de los repartos de Montuiri y Manacor.

Inscripción de cuatro fincas, sitas en Palma y calles del Conquistador, de la Soledad, Bolsería y Jaime II y de otra de la plaza de Coll en esta ciudad, á nombre de sus dueños.

Venta de tres fincas situadas en el término de Llubí.

Llamamiento á los que se crean con derecho á la herencia intestada de D. José de Olives y Martorell, fallecido en Mahón.

Auto judicial declarando la presunción de muerte de Miguel Salord y Torres.

Requerimiento á Rafael Ramón y Moranta y Antonia Mascaró y Puigerver, para que inscriban á su favor una finca que les fué embargada.

Inscripciones en el Registro civil.

Balances de la sociedad «El Gas», domiciliada en Sóller, y de las de ferro-carriles de Mallorca y La Balear, domiciliadas en Palma.

Sociedades y Corporaciones

Isleña Marítima

VIAJE EXTRAORDINARIO Á SEVILLA!

Con motivo de las grandes ferias y fiestas que se celebran en dicha población, esta Empresa ha dispuesto que si se reúne suficiente pasaje para dicho punto, salga uno de sus vapores para aquel puerto durante el período de ferias y fiestas.

Precios de pasaje de ida y vuelta

Cámara de 1.^a con manutención los días de navegación 150 ptas.
Cámara de 2.^a con manutención los días de navegación 120 »
Nota.—Los 6 días que permanecerá el vapor en puerto los pasajeros podrán utilizar sus respectivos camarotes y comer á bordo si les conviene arreglándose a las tarifas económicas que regirán.
Otra.—A fin de que la Empresa pueda disponer con toda la antelación posible suplica á los señores pasajeros se suscriban desde luego para resolver en definitiva.
Palma 16 Marzo de 1893.—por la J. M. el Vocal de turno, M. Aguilo.

Instituto Balear de vacunación directa

El martes y miércoles de esta semana de doce á una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico Farmacéutico, Brosa, 21, principal.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Palma 20 de Marzo de 1893.—El Secretario del instituto, Miguel Bannasar.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Nacimientos

Día 17.—Varones, 1—Hembras, 1.
Día 18.—Varones, 4.—Hembras, 1.
No se registraron matrimonios.

Defunciones

Día 19
José Frau Carrió, viudo, de 76 años, calle del Conquistador, de gangrena.
Jaime Boyeras Peña, casado, de 61 años, calle del Conquistador, de afección del corazón.

Antonio Gil Vicens, casado, de 39 años, calle de los Olmos, de tuberculosis.
Antonia Garau Font, casada, de 52 años, Hostales, de fibroma de la matriz.

Día 20
Antonio Rigo Busquets, casado, de 46 años, Son Sardina, de congestión cerebral.

Hospital Civil

Día 19

Movimiento de enfermos.—Entradas, dos varones Altas, 2 hembras.—Defunciones, ninguna.

Día 20

Entradas, cuatro; 3 varones y 1 hembra.—Altas, cuatro; 3 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada en lo alto, nubes en varios rumbos; y calimas, con arboles de poniente.

Horizonte.—Nuboso en todo el círculo.

Idem del viento.—N. E. fresquito.

Idem del mar.—Llana y rizada.

Bugues á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

Matadero

Día 18

Reses sacrificadas para el abasto público.

Bueyes, 1—Vacas, 4.—Ternezas, 6.—Carneros, 2—Ovejas, 16.—Borregos, 8.—Corderos, 115.—Toros, 0.—Novillos, 2.—Cabras 1.—Cabritos, 0.—Cegajos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 1.

Día 19

Bueyes, 3.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Ternezas, 0.—Carneros, 9.—Ovejas, 8.—Borregos, 2.—Corderos, 46.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-horas

Empezarán en San Agustín, dedicadas á la Anunciación de Nuestra Señora; exposición á las cuatro de la tarde; al anochecer, meditación, estación y la reserva.

Otras funciones

En Santa Cruz, al anochecer, sermón cuaresmal por D. Miguel Cerdá.

En la Merced, el anochecer, sermón por D. Sebastián Font.

En San Jaime, al anochecer, sermón por D. Gaspar Vidal, Canónigo.



PRIMER ANIVERSARIO
del fallecimiento de
D.^a Isabel Mendivil, Vda. de Bouvij
—(E. P. D.)—

Todas las misas que se digan en la capilla de San José, de la Iglesia Catedral, el miércoles 22, desde las ocho á las doce, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hermanos, sobrinos y demás parientes, lo hacen saber á sus numerosos amigos por si gustan asistir á cualquiera de estos religiosos actos, aplicando dichos sufragios por el alma de la finada

ULTIMAS COTIZACIONES

— facilitadas por la casa Fuster —

VALORES LOCALES

Crédito Balear - (Dividendo cobrado)	110 00
Cambio mallorquin	61'00
Fomento Agrícola	55'00
Ferrocarriles de Mallorca	57'25
Alumbrado por gas	105'00
Salinas de Ibiza	200'00
La General Mallorquina	73'00
Bonos municipales	30'00
La Isleña Marítima	46'50

VALORES PUBLICOS

Madrid 20 de Marzo	
4 p 100 interior perpetuo	69'26
4 p 100 amortizable	77'60
Cubas	107'85
Banco de España	364'50
Tabacos	
Barcelona 20 á las 4 t.	
4 p 100 interior	69'26
4 p 100 exterior	75'18
4 p 100 amortizable	
Culcas 86	107'37
Coloniales	43'40
Nortes	40'75
Francia	27'65
Francos	
Madrid	69'20
Paris	64'92

Renta francesa 96'55

Londres

FERRO CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.^o de octubre de 1892 á 31 de marzo de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7, mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'25 tarde.

De Manacor á la Puebla, á las 7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7-25 mañana, 3'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 4 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 Y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde via Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana via de Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 20 Marzo—9 mañana

Barómetro	766'6 mm.
Termómetro seco	14'9 grados.
Id. húmedo	12'0 »
Máxima en 24 horas	16'9 »
Mínima en id.	6'6 »
Reflector	4'9 »
Dirección del viento	N. E.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado	13'8 Kg.
Pluviómetro	mm.
Evaporómetro	2'4 »
Higrómetro	»
Ascenso del barómetro en 24 horas	1'9 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	0'0 mm.

HOJAS DEL CALENDARIO

MARZO

Luna nueva el 18
Cuarto creciente el 24
Sale el sol á las 6 h. 17
Pónese á las 6 3

HOY

21

1808. Confiscación de los bienes del Príncipe de la Paz

MARTES

80 | San Benito ab | 28g y sta. Fabiola vda.

MARZO

Luna nueva el 18
Cuarto creciente el 24
Sale el sol á las 6 h. 17
Pónese á las 6 3

MAÑANA

22

1'87. Muere, en Paris, el compositor Juan Bautista Lulli

MIERCOLES

81 | S. Bienvenido | 284 obispo

LABORATORIO CENTRAL DE BARCELONA

MAGNESIA EFERVESCENTE CASELLAS

Se expende en elegantes frascos de porcelena á UNA peseta
(Se abona el frasco)

Citrato de Magnesia Esponjado

El purgante más agradable al paladar que obra con toda suavidad, sin ocasionar molestias de ninguna clase. En pequeñas dosis como refresco.
Dichos productos se encuentran en todas las principales farmacias y droguerías.
Depósito general en las Baleares, droguería de
MIGUEL BESTARD
Cordelería, 23 y 25 y Galera, 27 y 29.—Teléfono, 157
— PALMA DE MALLORCA —

LABORATORIO CENTRAL DE BARCELONA

RELOJERÍA

Vda. é HIJOS de A. FONT (Palacio)

Los dueños de este antiguo establecimiento se ven en la necesidad de dar la voz de alerta á sus numerosos parroquianos para evitar las equivocaciones á que ha de dar lugar otra relojería que en la misma calle y con igual apellido se ha establecido.

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolaturu Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolaturu Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El *Enolaturu Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolaturu Padró*.

Depositarío en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

Se desea vender una
casa en un punto muy céntrico de esta ciudad, de área 22 mil palmos cuadrados, con 2 primeros pisos y un segundo con terrado y jardín cada uno; 3 fuentes, desvanes con coladuría y demás pertenencias, entresuelos, cuadras, almacenes, tiendas y entresuelos exteriores.
Informarán, Conquistador, 22 y 24.

Pérdida
Se ha extraviado un perro podenco de unos nueve meses de edad, pelo rojo (cerrut).
La persona que lo tenga en su poder puede devolverlo á su dueño José Arbós que vive en la calle de Bonaire núm. 27, picadero, y será gratificado.

Oficial
Se necesita uno que sepa afeitar, en la barbería de la calle del Padre Nadal.

Venta—De una tienda situada en la Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), tiene entresuelo y sótano y produce el 6 por 100 de su valor.
Informes, calle de Costos-19-2.^o

Venta—Se desea vender una casa zaguán situada en esta capital calle del Real núm. 40 y otra contigua núm. 38.
Darán razón en la plaza de Cort n.^o 4-2.^o

Oficial barbero
Se necesita uno que sepa afeitar para trabajar solamente los sábados y domingos, en la barbería de Juan Bauzá, calle de la Fábrica en el Arrabal de Santa Catalina.

Pupilo
Desean encontrar uno dos consortes Informarán en esta imprenta.

Se venden
Tres toneles para vino; de 460 á 500 cuartines de cabida por el precio de 325 pesetas, y una mesa aparadora que tiene 13 ó 14 palmos de largo, por 2 y 1/2 de ancho por el precio de 35 pesetas. Todo en buen estado.
Informará D. Damián Alós, calle de Algorrobas núm. 14, Ioca.

Venta—A voluntad de sus dueños se desea vender los predios de «Concas» y la «Campaneta» del término de Puigpuent.
Informarán calle de Santa Cruz n.^o 17.-15-9

Piano—Se aquiria uno nuevo oblicuo. Informarán en la calle del Sindicato núm. 177. 4-3

Se desea vender una
galerita en buen estado, un carro pequeño y unas guarniciones.
Informarán en la calle de Alfonso XIII número 24.

REGLAMENTO
de
IMPUESTO Y PATENTES SOBRE ALCOHOLES
aumentando con profusión de notas y seguido de todos los formularios para su aplicación, con el reglamento para la aplicación del Real decreto sobre adulteración de vinos y bebidas alcohólicas.
Se vende al precio de una peseta ejemplar en la librería de los Sres. Amengual y Muntaner.—Cadena—2—Palma.

OBRA NUEVA
INFLUENCIA DE LOS ARAGONESES EN EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA
POR
D. Miguel Mir
de la Real Academia Española
Acaba de aparecer este interesante opusculo, editado y esmeradamente impreso en casa de los Sres. Amengual y Muntaner.
De venta: Cadena, 2
A 1 peseta 50 céntimos

LA BALEAR
FÁBRICA DE COLA, ALMIDÓN Y PIMENTÓN
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA
en la Exposición de 1881
domiciliada en el Molinar de Levante
calle de Coll, 19
Para encargos, Galera, 22, PALMA.

LIMPIEZA RADICAL
en las calderas de fuerza á vapor, con el desincrustante inglés
marca «Salamandra»
Depositarío en Baleares, Miguel Serra Bannasar, San Jaime, 6—Palma.